



Ratifica Fitch calificación crediticia para México en ‘BBB-‘ con perspectiva estable

Advirtió sobre la intervención política continua, que afecta a la inversión, y sobre las implicaciones del apoyo del gobierno a Pemex

Fitch Ratings ratificó hoy su calificación crediticia para la deuda soberana de México en ‘BBB-‘ con perspectiva estable, al considerar que el país mantiene un “marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y sólidas y una deuda pública/PIB estable.

Pese a lo anterior, la agencia mencionó que **la calificación está limitada por una “gobernanza débil, un crecimiento moderado a largo plazo, una intervención política continua que afecta las perspectivas de inversión y las implicaciones para las finanzas del gobierno federal de su estrategia de aliviar la carga fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex)”**.

En un comunicado, la calificadora puntualizó que **la perspectiva “estable” está respaldada por el desempeño “relativamente sólido” de las finanzas públicas del país**, ello, a pesar de los desafíos a mediano plazo.

“Esto apoya nuestra evaluación sobre la credibilidad de la política macroeconómica como fortaleza de calificación y un respaldo a la confianza del sector privado, pese a las continuas intervenciones de política microeconómica y los desafíos de gobernabilidad”, mencionó.

Abundó que las **finanzas públicas de México muestran un mejor desempeño que economías similares**, registrando una relación deuda pública/PIB muy por debajo de la mediana de países con la misma calificación.

Lo anterior lo explicó señalando **“el modesto apoyo fiscal otorgado durante la pandemia del Covid-19”, que resultó en déficits fiscales estrechos** y un menor aumento de la relación deuda/PIB que para la mayoría de los demás países con calificación ‘BBB’.

Sin embargo, en opinión de Fitch, **“el impulso fiscal limitado probablemente resultará en costos sociales mucho más altos**, por ejemplo: índices de pobreza y subempleo más altos, lo que aumentará el riesgo de cicatrices económicas y afectará el potencial de crecimiento futuro”.

Respecto al **presupuesto** para el próximo año, la calificadora resaltó que extiende el impulso fiscal limitado de México, apuntando a un pequeño déficit primario de 0.3% del PIB, lo que representa una relajación fiscal moderada en comparación con la directriz anterior -publicada en abril-, acomodando un mayor gasto relacionado con la salud y manteniendo los proyectos prioritarios del gobierno, como la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía.

Igualmente, destacó que **el proyecto conserva el compromiso del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de no aumentar los impuestos**, aún y cuando se incluyen medidas tributarias para incentivar a las pequeñas empresas a unirse al sector formal.

“Los bajos ingresos del gobierno, junto con el rápido aumento de los costos de las pensiones, indican una reducción del espacio fiscal a mediano plazo”, señaló Fitch, que también advirtió que “los colchones fiscales, aunque no se agotan por completo, ya no estarán disponibles para compensar las pérdidas materiales de los ingresos”.

Por otro lado, la calificadora reiteró que **ve la deuda de Pemex (equivalente a 9% del PIB) como un pasivo contingente para las finanzas públicas del país**, pues, tal y como lo ha dicho AMLO, el gobierno federal continuará su apoyo financiero para la empresa productiva.

“El respaldo de la administración federal a Pemex, a través de beneficios fiscales y capitalizaciones sobre una base ‘ad hoc’, pesa sobre las propias finanzas del gobierno”, alertó la agencia, que también previno que “el gobierno cumplirá con las amortizaciones de la deuda externa de la petrolera en 2021, pero no se ha comprometido formalmente a hacerlo en el futuro”.

Sobre el crecimiento económico, la agencia estimó que **el PIB de México avanzará 5.9% real en 2021 y sólo 2.8% el próximo año**, pues, aunque la recuperación está en marcha, se produce a velocidades divergentes, y “los datos recientes señalan la fragilidad de las perspectivas de recuperación”.

“El PIB real se contrajo 0.2% (estimación preliminar) en el tercer trimestre del año, respecto al periodo previo, debido a los persistentes efectos de la pandemia, la escasez de insumos y los efectos temporales de la reforma de subcontratación laboral aprobada recientemente”, apuntó.

En relación a la **inflación**, la calificadora aún cree que las presiones son transitorias. Finalmente, respecto a la **reforma eléctrica de AMLO**, Fitch insistió en que, de aprobarse, **podría dar lugar a una inversión insuficiente en el sector eléctrico y precios no competitivos de la electricidad, además, se debilitaría la calidad regulatoria de México**.

“La reforma probablemente también resultaría en mayores necesidades de inversión por parte de CFE y mayores costos de generación, lo que podría aumentar la presión sobre las finanzas públicas y de CFE”, concluyó.